

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA. (APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 72 Y 75  
DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN). -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado: 1.- Elena Cuevas Hernández (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez (PRI), 3.- Magaly López Domínguez (MORENA), 4.- Aurora Bertha López Acevedo (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas (MORENA), integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----**
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA. -----**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**
- 5.- PROYECTOS DE DICTAMEN PARA ANALIZAR Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES: 72 Y 75 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN. -----**
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----**
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**



**“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez, pase lista de asistencia a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado integrantes 1.- Elena Cuevas Hernández, presente (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez, ausente (PRI), 3.- Magaly López Domínguez, presente (MORENA), 4.- Aurora Bertha López Acevedo, presente (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas, presente, (MORENA). Una vez realizada se constató que están presentes tres de cinco Diputados integrantes, por lo que la Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y la sesión ordinaria puede llevarse a cabo; los asuntos que se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Elena Cuevas Hernández, pide a las Ciudadanas Diputadas integrantes y público presente ponerse de pie, siendo las once horas con diez minutos del día veintidós de septiembre del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

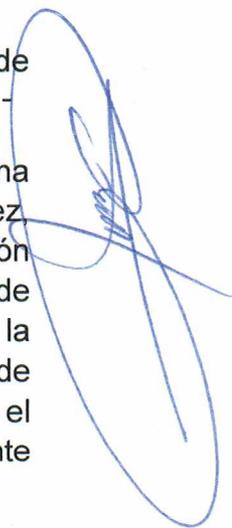
En el desahogo del tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Proyectos de Dictamen para analizar y en su caso, aprobación de los expedientes 72 y 75 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. -----

La Presidenta de la Comisión Permanente instruye al Secretario Técnico de cuenta de las Proposiciones con Puntos de Acuerdo: -----

1.- En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 02 de septiembre de 2020, la Ciudadana Diputada Gloria Sánchez López integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para que de manera inmediata supervise la ejecución de la obra denominada “Reconstrucción de la Carretera Juchitán de Zaragoza”. Para que esta se realice con los estándares de calidad requeridos, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a la Comisión Permanente



**“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”**

de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./5586/2020, recibido en fecha 03 de septiembre de 2020, formándose el expediente número 72 del índice de dicha Comisión. - - - - -

2.- En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 15 de septiembre de 2020, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Director General del Centro SCT Oaxaca, a la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), y a los 570 Municipios de la entidad para que de manera coordinada en el ámbito de sus respectivas competencias realicen inmediatamente acciones de conservación, reparación, mantenimiento y reconstrucción de los puentes, carreteras, caminos y brechas de nuestro Estado, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./5758/2020, recibido en fecha 17 de septiembre de 2020, formándose el expediente número 75 del índice de dicha Comisión.

Las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, analizado las Proposiciones con Puntos de Acuerdo de los expedientes 72 y 75 del índice de la Comisión, determinan el siguiente: - - - - -

**----- A C U E R D O -----**

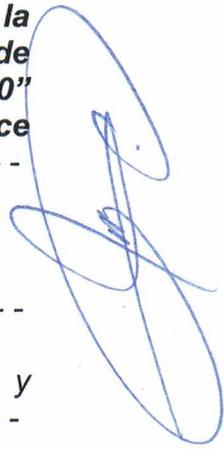
**Primero.-** Aprueban en sentido positivo el Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expedientes 72 del índice de la Comisión, por el que: - - - - -

**“Único.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **exhorta al Titular de la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para que de manera inmediata supervise la ejecución, avance y cumplimiento de la obra denominada “Reconstrucción de la Carretera Juchitán de Zaragoza – Unión Hidalgo del km. 0+000 al km 8+000” del Municipio Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, para que esta se realice con los estándares de calidad requeridos.** - - - - -

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. - - - - -

**SEGUNDO.-** Comuníquese al Titular de la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para los efectos legales procedentes.” - - - - -



**“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”**

**Segundo.-** Aprueban en sentido positivo el Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente 75 del índice de la Comisión, por el que: -----

**“Único.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **exhorta al Director General del Centro SCT Oaxaca, a la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), y a los 570 Municipios de la entidad para que de manera coordinada en el ámbito de sus respectivas competencias realicen inmediatamente acciones de conservación, reparación, mantenimiento y reconstrucción de los puentes, carreteras, caminos y brechas de nuestro Estado.** -----

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

**SEGUNDO.-** Comuníquese al Director General del Centro SCT Oaxaca, al Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, y a los Ayuntamientos de los 570 Municipios para los efectos legales procedentes.” -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas integrantes de la Comisión si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. -----

Así mismo la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, convoca la próxima sesión ordinaria que se llevará acabo la primera semana del mes de octubre de 2020. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta solicita a las Diputadas integrantes, público presente ponerse de pie y declara que, siendo las doce horas con diez minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

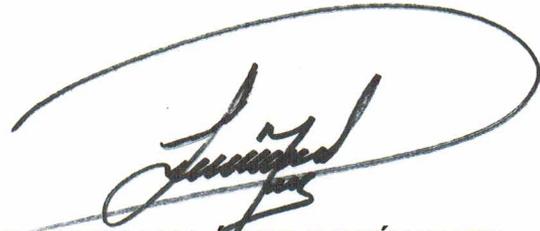
Desahogados los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a firmar las Ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----



**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA**



**DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ**

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**



**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**

**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO: 72 Y 75 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----